

## EL OCULTO OBJETIVO CON QUE SE PREPARO LA EXPEDICION DE HERNAN CORTES

**E** S común la idea de que cuando Cortés partió con sus hombres de la isla de Cuba sabía a dónde iba: a la costa de enfrente, por haber regresado de ella Grijalva. Pero ¿qué se creía que había en la costa de enfrente? Ese es el problema y eso es lo que da mayor dimensión a su empresa.

Desde 1509 se sabía, aunque vagamente, que había una tierra que se adelantaba desde el Oeste hacia Cuba, la que se llamó luego Yucatán; como también otra, desde el Norte, que era llamada Florida, descubierta en 1513. Entre ambos extremos se suponían tierras, no continuas, como otras grandes islas, que dejaban entre ellas pasos al mar descubierto por Balboa; es decir, que podía ofrecer camino para navegar hacia el ansiado oriente asiático de las especies y del Cipango (Japón), que podía estar inmediato. Grijalva no había podido resolver nada, porque quedó rezagado en su retorno. Por eso, quien gobernaba en Cuba, el cuellarano Diego Velázquez, quiso apresurarse y ganar por la mano a quienes gestionaban en España capitulaciones de descubrimiento, y sin esperar la que él mismo mandó a pedir preparó la expedición que puso inicialmente al mando de Cortés, como socio suyo. ¿Con qué plan? ¿Con qué pretensión y objetivo? Esto es lo que pretendemos dilucidar.

La paradoja de Hernán Cortés estuvo en que su éxito fue más bien fruto de una curiosa falta de fortuna. ¡El, que es normalmente considerado como el hombre de mayor ventura de aquellos años! Mas no hay que olvidar que los hechos reales están desdibujados precisamente por lo que al fin sucedió, que no fue lo que se pretendió —como Colón también fracasó en su búsqueda de las Indias—; por eso, su falta de fortuna se convirtió en todo lo contrario, cuando nadie —ni Diego Velázquez— buscó lo que se les vino a las manos por la vía de lo imprevisto. Con razón el padre Sáenz de Santa María llama la atención, en su estudio sobre Bernal Díaz, de que ya el viaje de Hernández de Córdoba aparece en su crónica rehecho, sin reflejar exactamente lo que fue, pues «los datos geográficos han sido corregidos en presencia de cartas posteriores, ya que no hay huella de indecisiones ni de la opinión de que Yucatán era isla»<sup>1</sup>, que fue lo que exactamente se creyó. Y llamamos la atención sobre este punto porque aquí está una de las claves para situar debidamente a Hernán Cortés en su curioso fracaso.

### *El enmascaramiento*

Porque las manipulaciones sobre la expedición aparecen en la misma superficie de los acontecimientos preliminares —sin necesidad de que proyectemos sobre ellos ninguna luz iluminadora—, como es fácil comprobar. Por ejemplo, en la instrucción que Diego Velázquez dio a Cortés —de la cual presentó una copia, en octubre de 1519, ante el alcalde de Santiago, Andrés de Duero, para que se le diera traslado signado del escribano—, aparece que la misión confiada al capitán extremeño fue el hallar y socorrer a Juan Grijalva, de cuya situación no había vuelto a tenerse noticia desde la llegada de Pedro de Alvarado con los heridos y enfermos y las muestras y piezas de oro adquiridas, así como para dar con el paradero de la carabela que al mando de Cristóbal de Olid se despachó en su ayuda, de la que se decía no tener tampoco noticia. De paso se agregaba la misión de «redimir, si posible fuere», a los cristianos que estaban

---

<sup>1</sup> CARMELO SAENZ DE SANTA MARIA: *Estudio preliminar* a la edición de *la Historia verdadera de la conquista de Nueva España*, de Bernal Díaz Sopena, 1970, parte primera: *La persona de Bernal Díaz a través de su crónica*, pág. 10.

en poder de los indios a causa de un naufragio, de años antes, del que se supo ahora por un nativo que llevó Alvarado <sup>2</sup>, entre los cuales se suponía podía ser uno el gobernador Nicuesa, desaparecido en el mar.

Pero si todo esto parece normal, crea ya serias dudas sobre tal contenido el hecho de que se feche esta instrucción en Santiago de Cuba el 23 de octubre de 1518, sencillamente porque bien se sabía por Velázquez el retorno de Grijalva, que desde el 30 de septiembre — icasi un mes antes!— estaba en Cuba, pues ese día desembarcó en el puerto que llamaban Chipiona, de donde debió enviar aviso a Santiago, pues después de pasar a Matanzas el día 8 de octubre — donde ya se encontraba también Olid—, le alcanza aquí una carta de Velázquez, en que le ordenaba dejar allí a la gente y enviarle los navíos «muy presto», por lo que Grijalva y Olid siguieron para Santiago el 22 de octubre, fecha que nos hace ver que la carta de Velázquez a Grijalva tenía que ser forzosamente anterior. ¿Cómo, pues, podía el 23 despachar aquellas instrucciones para que se fuera en su busca? <sup>3</sup>.

Mas esta cuestión sólo nos interesa como aviso de las cautelas que deben tomarse. Porque bien parece como si fuera aquel recurso de Virgilio Marón, quien —como diría Ercilla—,

«sin miramientos  
falseó su historia...  
por dar a sus ficciones ornamento».

Pues ¿cabe creer que con tan limitados fines, como los señalados en la instrucción, iba Velázquez a despachar la armada que había de llevar Hernán Cortés, con la gente que había de embarcar con tanta

---

<sup>2</sup> Traslado autorizado ante el alcalde de Santiago, a 13 de octubre de 15'19, de los círculos e instrucciones que llevó Hernán Cortés, que aparecen fechados en 23 de octubre de 1518 en Santiago de Cuba, en *CoDoln, América*, t. XII, Madrid, 1869, págs. 225-246.

<sup>3</sup> No cabe dudar de las fechas de la arribada de Grijalva a Cuba, que nos traslada puntualmente G. FERNANDEZ DE OVIEDO en su *Historia general y natural de las Indias*, parte primera, libro XVIII, cap. XVIII, máxime si sabemos que él las tomaba de la "relación que estos capitanes e piloto" dieron a Diego Velázquez, que fue su fuente de información (lo dice en el capítulo XII), por lo que en este punto su relato es muy superior a todos los que nos han llegado de esa expedición, a la que dedica desde el cap. VII al XVIII del libro citado.

## DEMETRIO RAMOS

prisa? Importa reparar —para abrir paso a nuestra reflexión— en lo que Diego Velázquez ordenó a Grijalva en aquella carta que le remitió a Matanzas, apenas supo de su llegada: «que lo más pronto qué pudiese le enviase los navíos, y dixese a la gente que por quél adreçaba a grand priesa para enviar a aquella tierra que se avia descubierta, que todos los que quisieren yr a poblar se esperasen allí hasta que él enviase los navíos (que sería muy presto), y que de sus haciendas de Diego Velázquez les sería dado todo lo que oviese menester, y así lo envió a proveer e mandar que se les diese a todos...» <sup>4</sup>. Trataba, pues, de retener Velázquez la gente de Grijalva a costa de lo que fuera, e incluso al propio Grijalva, por una razón que no se nos alcanza que sea otra que la de impedir que divulgaran las noticias de Yucatán y Ulúa, con las ricas muestras halladas. ¿Por qué? En evitación —no infundada, como veremos— de que desde Santo Domingo surgiera algún competidor, como también que se enviara aviso a don Diego Colón, que estaba en España, que le moviera a disputarle su objetivo.

¿Cuál podía ser ese objetivo? El Yucatán es lo que parece evidente, sin discusión; pero sin desdeñarle, no creemos en modo alguno que a ello se limitara. Para tal empresa no habría tomado Velázquez tantas precauciones, con el despliegue de los enmascaramientos que tenemos detectados.

*El oculto objetivo que tuvo la expedición cortesiana*

Ese temor de Velázquez a la competencia —a que se le adelantaran en la captura del objetivo que tenía calculado— nos va a servir para que descubramos cuál podría ser éste, porque contamos con el informe de que dispuso —el que moldeó sus ideas—, redactado por Antón de Alaminos, que fue como «piloto mayor» —así le llamaron— de Grijalva y, además, por la capitulación que con toda urgencia fue a gestionar a la Corte, en su nombre, el clérigo Benito Martín a cencerros tapados, puesto que Las Casas atribuye más bien la negocia-

4 FERNANDEZ DE OVIEDO [3], libr. XVII, cap. XVIII.

ción a Gonzalo de Guzmán <sup>5</sup>, que había sido despachado antes, al regresar Hernández de Córdoba.

Bernal Díaz, que recoge en su crónica el ambiente que se respiraba en Cuba, cuenta que, «cuando llegó el capitán Alvarado a Santiago de Cuba con el oro que hubimos de las tierras que descubrimos — con Grijalva—, el Diego Velázquez temió que primero que él hiciese relación a Su Majestad que algún caballero privado en Corte le hurtaría la bendición y lo *pidirían a Su Majestad...*» <sup>6</sup>. Y añade que «a esta causa envió un su capellán que se dexía Benito Martín, hombre de negocios, a Castilla con provanças y cartas para don Joan Rodriguez de Fonseca... y para el licenciado Luis Capata, y para el secretario Lope de Conchillos, que en aquella sazón entendían en las cosas de Indias... y aun les envió a aquellos caballeros por mi memorados joyas de oro de las que aviamos rescatado... y el Benito Martín negoçio todo lo que pidió...» Se refiere Bernal Díaz, claro es, a la capitulación lograda para Velázquez, para continuar la empresa iniciada por Hernández de Córdoba y Grijalva, ya con las facultades de gobierno y mercedes precisas, entre otras, el título de Adelantado, que le igualaba, nada menos, que con Balboa y Ponce de León.

Si sabemos que esa capitulación era la que ansiosamente esperó Velázquez para despachar a Cortés, y también que Benito Martín había de negociarla de acuerdo con las ideas del piloto Alaminos, expresadas en su relación <sup>7</sup>, la comprobación de éstas nos servirá de guía para interpretar correctamente lo que se le otorgó al hidalgo de Cuéllar y, consecuentemente, para conocer cuál era el objeto de la expedición que confió al caudillo extremeño.

En esa relación, transcrita en buena parte por Fernández de Oviedo, declara Alaminos que el Yucatán es una isla, cuya costa no nave-

---

<sup>5</sup> BARTOLOME DE LAS CASAS: *Historia de las Indias*, libr. III, cap. CXXIV.

<sup>6</sup> BERNAL DIAZ CASTILLO [1], cap. XVII. Citamos en este caso por el texto del manuscrito "Guatemala" (que el padre Sáenz de Santa María transcribe en segunda columna paralela al texto de la edic. madrileña de 1632, restablecido) por incluir la frase (que va en cursiva) en que se redondea mejor esa actitud de precaución y urgencia de Velázquez. Vid, edición crítica de la *Historia verdadera*, Madrid, 1982, pág. 33.

<sup>7</sup> Prueba así lo que dice FERNANDEZ DE OVIEGO [3], lib. XVII, cap. XII: "Diré en este caso lo que contenía la relación que estos capitanes e piloto llevaron al... Diego Velázquez, la qual él envió al Emperador...", naturalmente, con su comisionado.

gada se extendía veinte leguas, «las quales dixo que no podían andar con aquellos navíos, por ser grandes, según la disposición del agua baxa para lo acabar de bojar, e para lo ver e andar eran menester bergantines muy pequeños» <sup>8</sup>. Más allá del ancón donde se hacía la declaración «era tierra nueva y que nunca avia seido descubierta ni vista». Entre ambas, Alaminos «e otros pensaron que era agua, como es dicho». Más allá, el hallazgo de grandes ríos, como el que llamaron de Grijalva, les hizo entender que esa «tierra nueva» tenía que ser una gran isla, si no era tierra firme.

Estando en la isla de los Sacrificios, volvió Grijalva a pedir testimonio a Alaminos de lo que creía ser aquella tierra, manifestando entonces que esta «que allí veían la tenía él por tierra firme, por las grandes sierras que dentro della se veían... y por los muchos y grandes ríos... y por las diferencias de lenguas... y que por todos estos respectos, a él le parecía que no debían pasar adelante... y que desde allí debían tomar la derrota en busca de otras tierras nuevas...», e que como sabía, no venían a bojar lo que hallasen, sino a tomar posesión dello; y que si *aquella tierra era isla*, que ya la avían descubierto, e si tierra firme, así mismo... y tomada [posesión] podrían *yr en demanda de otras islas e tierras nuevas*». Al día siguiente, 19 de junio de 1518, desembarcó Grijalva y cumplió con el acto de la toma de posesión, como también se rescató oro con los indios durante varios días. Y hecho todo esto, el 24 de junio despachó Grijalva a Pedro de Alvarado para Cuba, con gran parte del oro y la «relación particular».

Consecuentemente, la creencia a la que se había llegado —y que Velázquez tendría— era la de haber estado navegando frente a grandes islas y ante, por lo menos, un estrecho que no pudo ser explorado; como tenía que haber otro al sur del Yucatán, puesto que entendían ser éste una gran isla.

La idea de que frente a la isla de Cuba, al occidente, tenía que existir el gran mundo asiático, no era nueva. Estaba afincada desde la época colombina, cuando en el segundo viaje pretendió seguir su

---

<sup>8</sup> FERNANDEZ DE OVIEDO [3], lib. XVII, cap. XII.

litoral meridional, y más cuando trazó su plan para el cuarto viaje —en el que había de costear Cuba por su litoral norteño—, que varió luego, para ir a las Guanajas y Nicaragua, hasta el Darien, a causa de las noticias divulgadas por Bastidas de haber tenido pruebas de la proximidad de otro mar, cuando descubrió el golfo de Urabá<sup>9</sup>, mar que era necesario existiera desde que el gran bloque suramericano se reveló como un gran bloque. Por consiguiente, cabe ahora comprender que la misión de Grijalva consistiera en esa comprobación de si eran islas o no lo que tenían delante, para de una en otra «yr en demanda de otras islas e tierras nuevas», es decir, tener la seguridad de que, siendo al menos el Yucatán una isla, allí había paso para el mar del Sur que descubrió Balboa.

Por eso, cuando Fernández de Oviedo comienza el relato de la expedición de Grijalva, dice —de acuerdo con las concepciones geográficas que se tenían en ese momento inicial de 1518— que Velázquez «acordó de enviar una armada, con el capitán Johan de Grijalva que con el piloto Antón de Alaminos que avia seydo el que avia halládose en el descubrimiento del capitán Francisco Hernández, para la enviar a las *islas de Yucatán e Coçumel e Costila y a las otras islas a ellas comarcanas...*»<sup>10</sup> Porque ésa era la gran esperanza: el poder navegar entre aquellas islas, que eran la puerta de entrada al «otro mundo» que persiguió Colón.

La capitulación que obtuvo para Velázquez su clérigo-mensajero Benito Martín —«hombre que entendía muy bien de negocios»— fue, como era lógico, consecuente con estas ideas, máxime si tenemos en cuenta que cuando —tras el descubrimiento del mar del Sur— se despachó a Díaz de Solís en 1515 para ir a las «espaldas de Castilla del Oro», llevó instrucciones de hacer llegar aviso para Cuba, tras surcar de Sur a Norte el dicho mar, lo que indica que de esa idea de que existiría forzosamente un estrecho se participaba también en la Corte.

La parte justificativa de la capitulación que ahora se da para Velázquez manifiesta bien a las claras esa concepción, al decirse: «por

---

<sup>9</sup> Vid. DEMETRIO RAMOS: *Audacia, negocios y política en los viajes españoles de descubrimiento y rescate*. Valladolid, 1981, págs. 192-196, donde estudiarnos este hecho.

<sup>10</sup> FERNANDEZ DE OVIEDO [3], lib. XVII, cap. VIII.

## DEMETRIO RAMOS

quanto vos Diego de Velázquez... me hicisteis relación que... habéis descubierto a vuestra costa cierta tierra [Yucatán]... y así mesmo, habéis descubierto *otras ciertas islas*, y que después... por saber los secretos dellas con licencia y parecer de los padres Gerónimos... a vuestra costa tornasteis a embiar otra armada [a cargo de Grijalva]... para la descubrir más», y por el deseo de poner bajo la Corona «las dichas tierras e islas que así habeis descubierto e descubierdes a vuestra costa y minción, e descubrir otras, me suplicasteis y pedisteis por merced vos hiciese merced de la conquista dellas.»<sup>11</sup> Nada menos!

Como puede verse, al igual que se encabeza en el libro de registro, se trata de ir de nuevo sobre ese ámbito de grandes islas previsto y ahora comprobado, por lo que en la concesión primera figura exactamente el otorgamiento de «licencia y facultad para que podáis *descubrir y descubrais* a vuestra costa cualesquier islas e tierra firme que hasta aquí no están descubiertas». Se trata, pues, de un viaje de descubrimiento, que en la concesión segunda se amplía para que las tierras que se descubran y las que «habeis descubierto las podáis conquistar», con el efecto premial de hacerle merced por todos los días de su vida de la función y título de Adelantado, y que «habiendo vos poblado o pacificado quatro islas de las que así a vuestra costa habeis decubierto o descubierdes, o por vuestra industria, de manera que pueda haber en ellas trato seguro, es nuestra voluntad que en la una de ellas, qual vos escogéredes y señalardes, hayais y lleveis la veintena parte del provecho que en cualesquier manera se nos siguiere de la dicha tal isla... perpetuamente para vos y vuestros herederos y sucesores, para siempre jamás...». Hacemos omisión de las demás concesiones que, para nuestro tema, tienen ya un valor menos significativo. Sin embargo, bueno es ya que nos fijemos en ese detalle *determinante*, que el provecho de la empresa comenzaría, para Velázquez, a partir del momento que pudiera haber «trato seguro».

De todo lo transcrito, lo primero que salta a la vista es también la absoluta vaguedad e indeterminación de esta capitulación, sin otra

---

11 Capitulación que se tomó con Diego Velázquez para la conquista de ciertas islas, fechada en Zaragoza a 13 de noviembre de 1518, en la *CoDoln, América*, t. XXII, Madrid, 1874, págs. 38-46.



referencia que la de ir de nuevo hacia lo ya descubierto por sus armadas anteriores. ¿Es consecuencia del sistema cautelar de Velázquez, nada más? Creemos que, por el contrario, más bien viene determinado por el deseo de contar con la máxima posibilidad, ya que el destino verdaderamente deseado podía ser otro más lejano: si a través de aquellas islas se hallaba el soñado país del Catay, por ejemplo, del que podían ser indicio de aproximación el distinto carácter de la gente vista en el Yucatán y Ulúa, así como de sus casas, vestidos, riquezas, etc. Porque en realidad estamos ante una capitulación magallánica —que además se gestionó en paralelo—, pues tal como el portugués pretendía por esas mismas fechas —dar con el estrecho y llegar a la Especería—, Velázquez parece desear salvar también el paso frontal a Cuba, para llegar a una tierra que, por la latitud, podía ser el Catay, o Manghi o Ciamba; es decir, lo que Colón fue a buscar en el cuarto viaje. Y ese punto sería el que habría de ser sometido, aunque no creemos se pretendiera tal cosa con Cortés, sino el establecer la base de partida inmediata.

Si comparamos esta capitulación de Velázquez con la de Magallanes, dada en Valladolid a 21 de marzo de 1519, podemos observar que también se premiaría a los dos promotores lusitanos con título de Adelantados —aunque hereditarios—; igualmente disfrutarían de la veintena parte del provecho —aunque no de una isla, sino de todas—, con otras concesiones parecidas que permiten ver en la capitulación de Velázquez un tipo semejante, aunque a escala más reducida. Porque lo fundamental, el descubrir en un mundo insular, y el signo comercial, en ambas se repite <sup>12</sup>.

¿Es que presentía Velázquez la proximidad de las islas del Cipango, como Magallanes la de las Molucas? En cualquier caso, es evidente que Hernán Cortés tenía que haber sido otro Magallanes. Y como éste estaba destinado a navegar con el piloto Ruy Faleiro, el capitán extremeño lo haría con el piloto Alaminos.

En consecuencia, Hernán Cortés estuvo —a impulsos del empeño de Velázquez— bajo los efectos de un propósito arcaizante, que

---

<sup>12</sup> Vid. DEMETRIO RAMOS PEREZ: *Magallanes en Valladolid: la capitulación*, en el volumen de trabajos dedicados *A viagem de Fernão de Magalhães e a questao das Molucas*, Actas del II Coloquio luso-español de historia, Lisboa, 1975, págs. 179-242.

venía de los tiempos en que Colón preparó su cuarto viaje, mantenido ahora por el «piloto mayor» Alaminos, que entonces navegó con el Almirante y del cual trasladaba sus planes, reafirmados y retocados por el tiempo, como si fuera un programa inconcuso.

*Precedentes de la idea y competidores en el mismo momento*

El cordón umbilical de esa idea está, pues, en la persona de Alaminos, que no ha sido estudiado como merece. El debió ser quien mantuvo viva la concepción que ya trataron de comprobar Solís y Pinzón en 1508, y que don Diego Colón quiso convertir en la gran empresa, que encomendó a su tío don Bartolomé <sup>13</sup>, en 1509. Así se explica la carta que Alonso de Zuazo —siendo prácticamente gobernador de las Indias— escribió al nuevo monarca el 22 de enero de 1518, en la que le sugería «armar dos navíos pequeños, muy veleros, para reconocerlo todo [lo que correspondía a Portugal y a España], e mientras se averigua lo del Estrecho, que oigo hablar en Tierra Firme [el Darien] e me lo ha dicho Diego Alvitez, venido poco ha dallá...»<sup>14</sup>, sin duda por los avisos que debieron mandarse desde España, para que estuvieran a la espera de Solís —que habría de llegar por el Pacífico, desde el Sur—, como quizás, por igual motivo, se mandaron también a Cuba.

Pero el caso es que también en este año de 1518, Antonio Sedeño, el contador de Puerto Rico, despachó ya una expedición en busca del ansiado estrecho, casi simultáneamente a la que capitaneó Grijalva, que fue hacia el golfo de Hibuera —al sur del Yucatán—, compuesta, según la información que luego se levantó, por «tres navíos e un bergantin e una barca grande como el dicho bergantin, y todo a propósito de los bajos que por allí hay— idea que ya vimos en Alaminos—; y en ellos doscientos y cincuenta hombres de mar e tierra, con mantenimiento por año y medio. La cual armada —concluía— se

---

<sup>13</sup> DEMETRIO RAMOS: *Las pretensiones continentales de los Colón*. Valladolid, 1977, págs. 9-24, donde estudiamos este punto.

<sup>14</sup> Carta del licenciado Alonso de Zuazo a don Carlos, fechada en Santo Domingo, a 22 de enero de 1518, en la *CoDoln, América*, t. I, Madrid, 1864, págs. 292-298. El párrafo que nos interesa, en pág. 297.

perdió cerca del cabo Gracias a Dios, con cierta tormenta» <sup>15</sup>. A la vista de estas iniciativas del mismo año de 1518, ¿cabe extrañarse de la urgencia y de las cautelas de Velázquez en preparar la expedición de Cortés y de haberse apresurado —ante los indicios ofrecidos por el Alaminos de haber estrecho al norte y sur del Yucatán— a enviar a gestionar a la Corte la capitulación que le convertiría, nada menos, que en culminador de las empresas descubridoras? La realidad de estas competencias pronto se vio, recordémoslo, pues al extenderse en la Corte las noticias de Yucatán, el almirante de Flandes se apresuró a obtener del emperador esta «isla» en señorío, que se aprestó a poblar con gente suya, como lo cuenta Las Casas.

Con todo, insistimos en la antigüedad de la idea, como nos lo prueba el testimonio de Las Casas, quien en su *Historia* recogió que Antón de Alaminos, al recordar la cuarta navegación colombina, decía que «cuando andaba con el almirante viejo siendo él muchacho, vía que el almirante se inclinaba a navegar hacia aquella parte [del Norte], con esperanza grande que tenía que había de hallar tierra muy poblada y muy más rica que hasta allí, e que así lo afirmaba...» <sup>16</sup>. Claro es, porque el descubridor creía tener enfrente de las islas a la costa asiática, que recorrió con ese convencimiento hacia el Sur. Pero el caso es que la concepción de Alaminos, al parecer, seguía siendo más o menos semejante, pues venía a considerar como tierra firme asiática la que estaba al Norte de ese conjunto de islas y, además, la que seguía más allá de ellas, por entre las cuales habría de pasarse para alcanzar Catay y Ciamba, el Quersoneso y la Esperería, todo lo cual estaba ya distanciado por la interposición de aquella «gran porción de tierra» que desde Nicaragua seguía al sur del Brasil.

Por lo pronto, en el relato de Las Casas de la expedición de Hernández de Córdoba en 1517, explica cómo fue Alaminos quien decidió entonces la derrota que había de seguirse, de tal forma que cuando dice que estaban en el Puerto del Príncipe, en Cuba, dedica-

---

<sup>15</sup> Archivo General de Indias, Sevilla, Justicia, 985, pregunta XXXI del interrogatorio promovido por Antonio Sedeño, en probanza de sus servicios.

<sup>16</sup> BARTOLOME DE LAS CASAS [5], lib. III, cap. XCVI (pág. 153 del t. III de la edición de Millares Carlos, México, 1951).

dos a cargar los víveres para ir hacia las Lucayas, fue el piloto quien, con el recuerdo de la inclinación que tuvo Colón, dijo «que le parecía que por aquella mar del Poniente, abajo de la dicha isla de Cuba, le daba el corazón que había de haber tierra muy rica», con lo que se invirtió el sentido del viaje, para ir, al contrario de lo previsto, al Oeste, tras el gran objetivo que acariciaba años ha.

Que, como consecuencia de estas ideas y previsiones, la expedición que llegó a dirigir Cortés se pensó como una empresa especialmente marinera —sin descartar, claro es, el rescate que pudieran lograr de los indios de aquel país de Yucatán y la tierra de Ulúa—, lo pone de manifiesto la carta que el cabildo de la Rica Villa de la Veracruz, apenas fundada, envía al monarca, con fecha 10 de julio de 1519 —juntamente con la primera carta de relación de Hernán Cortés y la de los capitanes y gente, que no conocemos—, pues en ella, aun deslumbrados ya por lo que la nueva tierra prometía y cuando, por consiguiente, pensaban sobre todo en mantenerse en ella y en la lógica empresa penetradora, se trasluce aun aquel propósito primero de la forma en que se habla del promotor de entonces, el piloto que impuso el cambio de sentido a las expediciones cubanas, dos años atrás, al decir, cuando mencionaban la trascendencia del viaje aquel de Hernández de Córdoba, que «llevó por piloto a un Antón de Alaminos, vecino de la villa de Palos, y a este Antón Alaminos trujimos nosotros ahora también por piloto —para añadir, seguidamente— y lo enviamos a vuestras reales altezas para que dél vuestras majestades puedan ser informados»<sup>17</sup>.

Llamamos la atención sobre este último dato porque por él vemos que Alaminos no es simplemente quien había de conducir la nave a España, como se cree, sino exactamente un *informante* y, más bien, el verdadero informante, al lado de los procuradores Montejo y Puertocarrero, que van como gestores de sus deseos y necesidades. ¿Por qué había de ser Alaminos precisamente? Porque no se trataba sólo de defender ante la Corte la empresa emprendida por Cortés,

---

<sup>17</sup> Carta de relación del cabildo de la Rica Villa de la Veracruz a la Reina doña Juana y a su hijo don. Carlos, fechada a 10 de julio de 1519, en el tomo I de *Historiadores primitivos de Indias*, de la Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Atlas, 1946, pág. 1.

sino de contrarrestar también la gestión de Velázquez, con la comisión inicialmente encomendada a Gonzalo Guzmán, que se apoyaba en el mérito de haber descubierto el Yucatán *por su iniciativa*, cuando ésta fue, en realidad, del propio piloto, responsable del cambio dado a aquella mera expedición de salteo para las Lucayas. Como para nosotros sirve esa comisión de comprobante, tanto de su iniciativa como del signo que había prevalecido, hasta que en ese momento la empresa se ha convertido de naval en terrestre. Por eso no es sólo un acto de defensa de su nuevo propósito, sino también simbólico, el que realizó Cortés dando las naves de través, a poco de partir Alaminos.

*La persistencia en Cortés del propósito de buscar el estrecho*

Pero ese aterraje de la empresa, ante lo que la propia tierra *colua* ofrecía —tanto cuanto en aquella de donde se dice haber llevado Salomón el oro para el templo» como en la propia carta del cabildo de la Rica Villa se afirma— y, también, por el hecho de la continuidad advertida «desde la isla de Cozumél y punta de Yucatán —ya no se la llama isla— hasta donde nosotros estamos», no fue suficiente para que se olvidara el viejo propósito que dejó sembrado Alaminos Así, en la cuarta carta de relación, fechada ya en Tenochtitlan a 15 de octubre de 1524, es decir, consumada la conquista y cuando ya Cortés había extendido su acción por el territorio de la que llamó Nueva España, aparece el tema del estrecho con tal reiteración que se advierte constituye una de sus grandes preocupaciones acumuladas, que el ejemplo de la navegación de Magallanes-Delcano y la circunstancia de su situación geográfica —a caballo de los dos Océanos— disparaban de nuevo.

En efecto, al tiempo que Cortés explica cómo se disponía a mandar a Pedro de Alvarado, con buena partida de gente, más allá de Chiapas, para Guatemala, decía al emperador tener también «hecha cierta armada de navíos, de que enviaba por capitán un Cristóbal Dolid ...para le enviar por la costa del Norte [mar del Caribe] a poblar la punta o cabo de Hibuera, que está sesenta leguas de la bahía de la Ascensión, que es a barlovento de lo que llaman Yucatán..., así porque tengo mucha información que aquella tierra es muy rica, co-

mo porque —decía (sin duda, recordando a Alaminos)— hay opinión de muchos pilotos que por aquella bahía [el golfo de Honduras o de Hibueras] sale estrecho a la otra mar»<sup>18</sup>. Si nos fijamos en ese detalle de fundamentación —«hay opinión de muchos pilotos»—, tenemos a la vista una prueba más de la preocupación cortesiana, puesto que ello impone haber buscado las opiniones de los pilotos, a impulso de una inquietud por el tema, con lo que se nos revela claramente como objetivo represado, puesto que, según dice, «es la cosa que yo en este mundo *más deseo* topar».

Como es sabido, esa expedición anunciada por Cortés, que debió haber partido a mediados de 1523, hubo de aplazarla, ante la irrupción de Francisco de Garay en el Pánuco —costa de Tampico—; si bien, resuelto ese riesgo y pacificada la inquietud indígena que con ello se originó, volvió al propósito previsto, por lo que despachó al fin a Olid el 11 de enero de 1524 para que, abastecido en La Habana, fundara luego el pueblo en la costa del golfo, mientras —como dice al Rey— «los otros navíos más pequeños y el bergantín con el piloto mayor y un primo mío que se dice Diego de Hurtado, por capitán dellos, vayan a correr toda la costa de la bahía de la Ascensión en demanda de aquel estrecho que se cree que en ella hay»<sup>19</sup>. ¿Pudo ser éste el mismo proyecto que abrigó Velázquez al preparar la expedición cortesiana, para contar con base de partida —otra Panamá— en las supuestas islas, para asegurar la empresa desde la costa opuesta? Es muy posible, pues de otra forma no sería inteligente llevar la gente que llevó Cortés, como tampoco lo sería formarla con el número de embarcaciones de que se compuso, si sólo iba a rescatar.

Pero el caso es que en la misma carta volvía Cortés de nuevo al tema, al hablar de lo que habría de reconocerse, para enlazar con lo descubierto por Ponce de León y aun con el litoral que seguía al Norte, hacia los Bacalaos, pues decía que «se tiene cierto que en aquella costa hay estrecho que pasa a la mar del Sur», incidiendo, por tanto, en la idea de Esteban Gómez y del licenciado Vázquez de Ayllón. De ello debía tener Cortés noticia, pues hablaba de que si «se

---

<sup>18</sup> Cuarta carta de relación de Hernán Cortes, en [17], pág. 103.

<sup>19</sup> Cuarta carta, pág. 108.

**hallase, según cierta figura que yo tengo del paraje adonde está aquel archipiélago que descubrió Magallanes [las Filipinas], parece que saldría muy cerca de allí y, siendo Dios nuestro Señor servido que por allí se topase el dicho estrecho, sería la navegación desde la Especería para esos Reinos de Vuestra Majestad muy buena y muy breve... y sin ningún riesgo ni peligro». Por ello, decía, «he determinado de enviar tres carabelas y dos bergantines en esta demanda... y juntar este servicio con los demás que he fecho, porque le tengo por el mayor sí, como digo, se halla el estrecho». ¡Hasta tal extremo vivía en su ánimo aquel problema del estrecho irrenunciable!**

**Tenemos, pues, una duplicación en la previsión cortesiana que, como hemos visto, confiesa no ser propia. El estrecho por el sur de Yucatán era «opinión de muchos pilotos», evidentemente por transmisión de Alaminos; y el de la costa de Florida a los Bacalaos, porque «se tiene cierto», según lo que dejó sentado Esteban Gómez, quien, como sabemos, con tal propósito llegó a Cuba, antes de recorrer el litoral norteamericano, por el que navegó en su demanda hasta el cabo Raso <sup>20</sup>.**

**Por consiguiente, a esa duplicación de estrechos unía Cortés una duplicación exploratoria, ya que a la armada que despachó con Olid, para buscarle desde el mar Caribe, unía la que preparaba con los navíos que construía en el litoral del Pacífico, que «queriendo nuestro señor, navegarán en fin del mes de julio deste año de 524, por la misma costa abajo, en demanda del dicho estrecho; porque si le hay no se puede esconder a éstos por la mar del Sur y a los otros —los de Olid— por la mar del Norte; porque éstos del Sur llevarán la costa [la recorrerán sin límite] hasta hallar el dicho estrecho o juntar la tierra [si no le hay] con la que descubrió Magallanes». Lo que resulta más enigmático es lo que anuncia sobre el recorrido de las otras naves que despachó con Olid, al añadir a lo dicho que «las**

---

<sup>20</sup> La relación del optimismo de Cortés con el viaje emprendido por Gómez parece evidente, puesto que con aquella idea del paso legó a Cuba, por septiembre de 1524, donde Andrés de Duero le facilitó los suministros para seguir viaje. En cambio, el resultado negativo no podía aún saberlo cuando escribía su carta —15 de octubre de 1524—, puesto que "La Anunciada" sólo retornó a La Coruña el 21 de agosto de 1525, desde el cabo Raso. Vid. L. ANDRE VIGNERAS: El viaje de Esteban Gómez a Norteamérica, en "Revista de Indias" (Madrid), núm. 68 (1957), págs. 189-207.

**otras del [mar] del Norte, como he dicho [irán], hasta la juntar con los Bacallaos». ¿Es que pensaba que costearan desde las Hibueras, todo el litoral hasta Terranova? ¿O es que la flotilla de Olid había de destacar, desde Cuba, alguna de sus naves hacia el Norte?**

**Debemos advertir también que el tema del estrecho no había estado dormido en el ánimo de Cortés hasta este año de 1524, como podría deducirse por esta sola carta, puesto que ya en 1522 —apenas concluida la conquista de Tenochtitlán— y tras la llegada de su gente a la costa del Pacífico, había comenzado los preparativos en el astillero que se improvisó en Zacatula, como lo manifiesta el hidalgo de Medellín en su carta al Rey del 15 de mayo de 1522, pues si «las carabelas [serían] para descubrir», es decir, para internarse en el Pacífico, «los [dos] bergantines [los emplearía] para seguir la costa», es decir, para buscar el estrecho. Por eso adelantaba entonces que en la construcción de estos barcos «se dará toda la prisa que sea posible para los acabar y echar al agua; lo cual hecho —añadía— crea Vuestra Majestad que será la mayor cosa**

**Por parte de la Corona, esta primera iniciativa de Cortés —que se frustró por el incendio del astillero— fue secundada con el mayor interés, de forma que por la instrucción fechada en Valladolid a 26 de junio de 1523 se le ordenaba llevar adelante la búsqueda del estrecho, porque el Rey tenía información que «en la costa abajo de la tierra había un estrecho»<sup>22</sup>, es decir, por coincidir con la idea previa de Alonso de Zuazo, sino era por las ideas que sembró en la Corte Alaminos o por las que el mismo Esteban Gómez agitaba entonces.**

**Se cerraría así el círculo en que se vio envuelto Cortés desde un principio, con su famosa expedición a las Hibueras y con la despa-**

<sup>21</sup> Tercera carta de relación, Cuyuacán, 15 de mayo de 1522 [17], pág. 94.

<sup>22</sup> La instrucción fue publicada en la CoDoln, Ultramar, t. IX, Madrid, 1895, y la extractó ANTONIO DE HERRERA en su Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firma del mar Océano, década III, lib. V, caps. I y II (t. VII de la edic. de la Real Academia de la Historia, Madrid, 1947).



chada con Alvaro de Saavedra, pero a las Molucas, pues el reconocimiento hacia la California se demoraría hasta 1532<sup>23</sup>.

¿Cortés había fracasado? Sin duda, en el buscar estrecho —como Colón en el dar con las Indias—; pero en ese fracaso estuvo su éxito —como en el de Colón al hallar un continente impensado—, porque sólo así quedó en la Nueva España, como si a ella estuviera destinado. Del mismo modo, siempre se negó a tomar en consideración las peticiones que, en los peores trances, se le hicieron para retirarse, que —como respondió a los que se lo demandaron después de lo de Tzimpancingo— si «decís que jamás capitanes romanos de los muy nombrados han acometido tan grandes hechos» en tan peores condiciones, de «ahora en adelante, mediante Dios, dirán en las historias que desto harán memoria, mucho más que de los antepasados»<sup>24</sup>.

**DEMETRIO RAMOS**

*Universidad de Valladolid*

*De la Real Academia de la Historia*



---

<sup>23</sup> Vid. ALVARO DEL PORTILLO: *Descubrimientos y exploraciones en las costas de California, 1532-1650*. Madrid, Rialp, 1982.

<sup>24</sup> Cuarta carta de Hernán Cortes, en [17], pág. 103.